

BASES CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

En el marco de la celebración de los 40 años de la primera Terminal Intermunicipal de pasajeros que se fundó en Colombia, Mi Terminal Cali convoca a su PRIMER Concurso Fotográfico “La Primera Terminal, mil fotos que mostrar” destinado a aficionados de la fotografía y al público en general. El tema que comprende este concurso es la historia de Mi Terminal Cali en fotos. Esta convocatoria está abierta a todos los residentes en el país, y tiene por objetivo resaltar el valor de este histórico lugar que se ha convertido en patrimonio de la ciudad. Las fotos son momentos congelados, que llevan consigo historias y recuerdos, por eso, si tienes fotos de La Terminal desde 1974 hasta ahora, ¡envíalas y participa! Y si por el contrario consideras que puedes capturar momentos actuales, ¡Detén el tiempo en una imagen!

BASES DE PARTICIPACION:

1. TEMA: El tema del presente concurso es Mi Terminal en fotos. Las tomas deben ser específicas de La Terminal De Transportes de Cali, no necesariamente de la estructura, pero sí en el lugar.

2. PARTICIPANTES: El concurso fotográfico es abierto a todo el público residente en el país. Los participantes menores de 18 años tendrán que tener autorización de sus padres. Las fotografías seleccionadas serán presentadas en una muestra que se realizará en La Terminal en el mes de agosto.

3. PRESENTACIÓN DE LAS FOTOS: Para poder participar del concurso se deberán enviar las fotografías al correo electrónico comunicaciones@terminalcali.com.

Cada persona podrá participar con un máximo de 3 fotografías.

Se admitirán fotografías tomadas a partir de medios analógicos o digitales. Si usted tiene una foto antigua impresa, debe digitalizarla (escanearla) para enviarla por correo.

4. CONDICIONES: No se aceptarán reproducciones ni obras que muestren directamente leyendas o marcas que puedan interpretarse –a juicio del jurado- como publicidad. Tampoco serán tomadas en cuenta fotografías que hayan sido acreedoras de distinciones (premios) en otros certámenes, y todas deberán responder al tema central del presente concurso.

5. PLAZO RECEPCIÓN DE FOTOGRAFÍAS: Las fotografías deberán ser enviadas al correo anteriormente mencionado en el plazo contemplado entre las fechas 08 de julio de 2014 y 31 de julio de 2014.

6. PROCESO DE SELECCIÓN: Se seleccionarán 3 finalistas, pero se premiará a UN SOLO participante.

7. JURADO: El jurado estará integrado por La Coordinación de Comunicaciones de La Terminal, La Administración del edificio, el Gerente de Centrales de Transportes S.A – Mi Terminal Cali y un profesional en fotografía seleccionado para el fin.

8. PREMIOS: Habrá un solo ganador y el premio será una Cámara Lens-Style con sensor de 18 MP QX10. Un lente fotográfico adaptable a cualquier Smartphone:



La entrega de premios se llevará a cabo en La Terminal de transportes de Cali en día 15 de agosto. La hora se comunicará a los finalistas y el ganador se hará público en la página web de Mi Terminal Cali. Los finalistas del concurso estarán obligados a presentarse en el acto de entrega de premios.

El Jurado se reserva el derecho de explicar los motivos que generaron las decisiones tomadas, las cuales son de carácter confidencial. No se darán bajo ninguna circunstancia motivos ni explicaciones verbales o escritas con respecto a las decisiones adoptadas por dicho equipo.

9. PROPIEDAD Y DERECHOS DE REPRODUCCIÓN DE LAS OBRAS: Las obras enviadas al correo comunicaciones@terminalcali.com, quedarán en poder de Centrales de Transportes S.A – Mi Terminal Cali y pasarán a integrar el patrimonio permanente de la Institución. Todas las obras seleccionadas -premios y menciones- serán exhibidas en La Terminal de Transportes de Cali, en la fecha prevista.

10. NOTAS: Todas las obras que se integran al Patrimonio de Centrales de Transportes S.A – Mi Terminal Cali, podrán ser utilizadas en las actividades y proyectos de promoción cultural, tales como reproducción, impresión, publicación, exposición y toda otra difusión que La Terminal de Transportes de Cali considere pertinente, mencionándose oportunamente el nombre del autor y el título de la obra, sin que esto suponga retribución y/o compensación económica alguna. No obstante los autores conservan sus Derechos de Propiedad Intelectual y se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales en materia de dicha ley y del derecho a la propia imagen, siendo responsables por que la difusión, reproducción o edición de la obra en el marco del presente concurso no lesione derecho alguno de terceros. La participación en el Concurso supone la aceptación de estas bases, y la conformidad con las decisiones del jurado, las cuales serán inapelables. La Organización se reserva el derecho de resolver aquellas incidencias que no estén contempladas en este reglamento.